

Acuerdo de fecha 31 de enero de 2023 del Tribunal de las pruebas selectivas según Resolución de fecha 9 de diciembre de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), por la que se convoca proceso para la estabilización de empleo temporal, para cubrir, con carácter fijo, en régimen de contratación laboral y a jornada completa, un puesto de Técnico/a de FP de Apoyo a la Investigación. Área de Producción del Conocimiento e Innovación. Servicio Científico Técnico (SCT) de Anatomía Patológica. Referencia: TFP_APAT

ANTECEDENTES

I.- En fecha 20 de enero de 2023 se adopta acuerdo de este Tribunal calificador en el que se acuerda proponer el nombramiento de **Dña. Cindy Giraldo Jiménez**, como la persona que ha superado el proceso selectivo de referencia TFP_APAT.

II- En fecha 23 de enero de 2023, **Dña. Cindy Giraldo Jiménez**, renuncia mediante el registro electrónico del Gobierno de Aragón, al puesto de Técnica de FP de apoyo a la investigación IACS, Área de Producción del Conocimiento e Innovación. Servicio Científico Técnico (SCT) de Anatomía Patológica. Referencia: TFP_APAT.

III – En la base 11.3 de la convocatoria se establece: *“Cuando, por causa imputable al aspirante o de fuerza mayor, no llegue a perfeccionarse el contrato de trabajo, se acudirá a la relación definitiva de candidatos/as que hayan superado el proceso selectivo según el orden de puntuación hasta la cobertura del puesto convocado en el correspondiente proceso selectivo”.*

IV- En fecha 15 de diciembre de 2022, se acordó por parte de este Tribunal la relación definitiva de aspirantes que habían superado el proceso de selección, entre las que se encuentra el siguiente candidato por orden de puntuación **D. Alejandro Ibáñez Deler**.

V- En el acuerdo de fecha 20 de enero de 2023 del Tribunal, se establecía bolsa de empleo formada por las personas aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición, no hayan sido seleccionados para cubrir este puesto de Técnico/a de FP de Apoyo a la Investigación, en este caso concreto se nombraba a **D. Alejandro Ibáñez Deler**.

VI - En fecha 19 de diciembre de 2022, mediante registro electrónico del Gobierno de Aragón, **D. Alejandro Ibáñez Deler**, presentó la documentación acreditativa de sus méritos.

Por todo lo anteriormente expuesto y de acuerdo con lo dispuesto en la base 11 de la Resolución de 9 de diciembre de 2021, este Tribunal **ACUERDA**:

Primero. – Tomar conocimiento de la renuncia de Dña. Cindy Giraldo Jiménez a ocupar el puesto de trabajo de Técnica de FP para el SCT de Anatomía Patológica.

Segundo. – Estimar la conformidad de la documentación presentada por **D. Alejandro Ibáñez Deler**

Tercero. - Proponer el nombramiento del aspirante **D. Alejandro Ibáñez Deler** como la persona que ha superado el proceso selectivo de referencia **TFP_APAT**.

Cuarto. - De acuerdo con lo establecido en la base 12 de la citada convocatoria declarar desierta la bolsa de empleo al no haber más aspirantes que hayan superado la fase de oposición a excepción de la persona seleccionada.

Quinto. - Ordenar la **publicación de este acuerdo** en el tablón de anuncios y página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>).

Contra el presente acto administrativo no cabe la interposición de recurso ordinario, por tratarse de un acto de trámite conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y todo ello, sin perjuicio de cualesquiera otras actuaciones impugnatorias guardasen al derecho de cuantos interesados obrasen en el procedimiento

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

TORRIJOS
TEJADA
MONICA -
DNI
25458551N

Firmado
digitalmente por
TORRIJOS
TEJADA MONICA
- DNI 25458551N
Fecha: 2023.01.31
12:08:23 +01'00'

Mónica Torrijos Tejada

Fdo. Presidenta del Tribunal



Delia Recalde Frisón

Fdo. Secretaria del Tribunal